

Reunión No. 854-2020

Fecha reunión: Jueves 30 de enero de 2020

Inicio: 8:00 am.

Lugar: Sala de Reuniones Consejo Institucional

Presentes: MSc. Ana Rosa Ruiz Fernández, quien preside, Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, MSO. Miriam Brenes Cerdas, el Dr. Freddy Araya Rodríguez y el Sr. Alcides Sánchez Salazar

MAE. Maritza Agüero, Profesional en Administración CI

Ausentes: Máster María Estrada Sánchez (justificada)
MAE. Nelson Ortega Jiménez (justificado)

Secretaria de apoyo: Victoria Varela López

1. Agenda:

Se aprueba la Agenda de la siguiente forma:

1. Aprobación de la agenda
2. Aprobación de Minutas No. 852 y 853-2019
3. Correspondencia
4. Informe de labores de la Comisión de Planificación y Comunicación del II Semestre 2019
5. Cronograma visitas a Campus locales y Centros Académicos
6. Propuesta "Disposiciones para la Formulación del Plan Anual Operativo y su Presupuesto, correspondiente al año 2021 del Instituto Tecnológico de Costa Rica"
7. Propuesta Modificación Programa Drogodependencia. A cargo de la señora Miriam Brenes
8. Continuación revisión propuesta para dar respuesta AUDI-127-2019 Procedimiento por parte de la Administración sobre las transferencias a la FEITEC.
 - Revisión propuesta elaborada por Maritza Agüero G.
 - Audiencia con la Dra. Claudia Madrizova M, Vicerrectora de VIESA para conversar la situación de la FEITEC 11:00 am
9. Varios

2. Aprobación de Minutas No. 852 y 853-2019

Se aprueban las Minutas No. 852 y 853-2019.

3. Correspondencia

Correspondencia que ingresó directamente a la Comisión:

1. **AUDI-008-2020** Memorando con fecha de recibido 24 de enero de 2020, suscrito por la Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido a la MSc. Ana Rosa Ruiz Fernández, Coordinadora a.i. de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual en atención al oficio SCI-1382-2019, del 16 de diciembre de 2019, mediante el que se solicita la colaboración en relación con la revisión de las citadas disposiciones contables, en cuanto a roles y

responsabilidades para la normalización contable con base en las NICSP, con el propósito de obtener insumos en la revisión de la propuesta, se remiten las observaciones de la Auditoría interna. (SCI-030-01-2020)

Se toma nota. Se traslada a la señora Ana Rosa Ruiz y al señor Luis Alexander Calvo.

2. **R-032-2020** Memorando con fecha de recibido 24 de enero de 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez, Rector, dirigido a la MSc. Ana Rosa Ruiz Fernández, Coordinadora a.i. de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual con el propósito de proceder con la remisión a la Contraloría General de la República del Presupuesto definitivo del año 2019 ajustado para el 2020, se remiten los cambios aplicados al Presupuesto 2019, según lo indicado en el oficio 20240, del 19 de diciembre del 2019 para su conocimiento. (SCI-032-01-2020)

Se toma nota.

3. **R-044-2020** Memorando con fecha de recibido 27 de enero de 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez, Rector, dirigido a la M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández, Coordinadora a.i. de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Dr. Luis Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, al M.Sc. José Antonio Sánchez, Director de la Oficina de Planificación Institucional y a los Señores Consejo Institucional, en el cual se solicita dejar sin efecto el oficio R-032-2020 considerando la siguiente información que se adjunta sobre los "Ajustes al Presupuesto final 2019 aprobado por la Contraloría General de la República para el período presupuestario 2020". (SCI-032-01-2020)

Se toma nota.

4. **R-067-2020** Memorando con fecha de recibido 30 de enero de 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez, Rector, dirigido a la M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández, Coordinadora a.i. de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Dr. Luis Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, y a los Señores Consejo Institucional, en el cual adjunta nueva propuesta Disposiciones Formulación Presupuestaria. (SCI-032-01-2020)

Se toma nota. Punto de agenda.

CORRESPONDENCIA TRASLADADA POR EL CI SESION No. 3154, incisos 2, 5, 14, 18 y 35

5. **AUDI-004-2020** Memorando con fecha de recibido 21 de enero del 2019, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y Presidente Consejo Institucional y a la Dra. Claudia Madrizova Madrizova, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, en el cual remite la Resolución R-DC-00122-20192, que contiene las "Normas Técnicas sobre el presupuesto de los beneficios patrimoniales otorgados mediante transferencia del Sector Público a Sujetos Privados", a efecto de que se coordine y ajuste, con los sujetos privados beneficiarios lo que corresponda. (SCI-014-01-2020)

**Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración.
Se traslada a la señora Maritza Agüero.**

5. **Correo electrónico** de fecha 12 de diciembre del 2019, suscrito por la Dra. Lilliana Harley Jiménez, dirigido a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual remite observaciones de la Consulta a la Comunidad Institucional y AFITEC de la propuesta reformada del Reglamento contra el Acoso Laboral en el ITCR, de la Sesión Ordinaria No. 3151, Artículo 8, del 11 de diciembre de 2019.

(SCI-024-01-2020)

**Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración.
Se traslada a las señoras Ana Rosa Ruiz y María Estrada.**

14.AFITEC-003-2020 Memorando con fecha de recibido 22 de enero del 2020, suscrito por la Dipl. Kattia Morales Mora, Secretaría General de la Asociación de Funcionarios del ITCR, dirigido a la M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual se da respuesta a la consulta sobre la propuesta reformada del Reglamento contra el Acoso Laboral en el ITCR, y solicita audiencia para exponer al Consejo Institucional las observaciones y preocupaciones de la AFITEC, específicamente en relación con las lesiones a las normas de la Convención Colectiva de Trabajo y diversas consecuencias institucionales negativas que se derivan de esta situación. **(SCI-021-01-2020)**

**Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración
Se traslada a las señoras Ana Rosa Ruiz y María Estrada.**

18.R-033-2020 Nota con fecha de recibido 24 de enero del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al Lic. Manuel Corrales Umaña, Gerente del Área de Servicios Sociales de la Contraloría General de la República, con copia al Consejo Institucional, en el cual de conformidad las normas establecidas, le adjunto el Informe de Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre 2019. Este informe fue conocido por el Consejo Institucional en la Sesión ordinaria N°3153, Artículo 8, del 22 de enero del 2020. **(SCI-031-01-2020)**

Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración.

31.R-047-2020 Memorando con fecha de recibido 28 de enero de 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez, Rector, dirigido a la MAE. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a los Señores Consejo Institucional, en el cual adjunta la Propuesta de Reglamento para la Gestión Estratégica de Empresas de Base Tecnológica en el Instituto Tecnológico de Costa Rica. Lo anterior, a raíz de que la Asamblea Legislativa de Costa Rica el 20 de junio del 2019, reformó nuevamente el Artículo 5 mediante la Ley Número 9700 "Creación de empresas, sociedades, empresas auxiliares académicas y tecnológicas. **(SCI-032-01-2020)**

Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración y a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles.

Se dispone solicitar criterio a la OPI, Auditoría y Asesoría Legal y posteriormente lo revisará el señor Luis Alexander Calvo.

OFICIOS TRAMITADOS POR COPA

1. SCI-016-2020, Memorando con fecha de recibido 24 de enero de 2020, suscrito por la M.Sc. Ana Rosa Ruiz Hernández, Coordinadora a.i. Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, en el cual da respuesta al oficio R-025-2020, donde se solicita la formalización de 4 plazas para la Rectoría con carácter discrecional y con incentivos salariales. La revisión de esta solicitud nos lleva a considerar una serie de requisitos y procedimientos que se deben atender. **(SCI-2028-12-19)** Firma Digital.

Se toma nota.

2. **SCI-017-2020**, Memorando con fecha de recibido 24 de enero de 2020, suscrito por la M.Sc. Ana Rosa Ruiz Hernández, Coordinadora a.i. Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Coordinador de la Comisión de Estatuto Orgánico, en el cual traslada el oficio R-025-2020, referido a la atención del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3134, art.9, inciso c, del 4 de setiembre de 2019, específicamente en lo que compete al planteamiento del Rector sobre la modificación al Artículo 26 del Estatuto Orgánico, inciso K nombrar a los asesores de la Rectoría . (SCI-2028-12-19)
Firma Digital.

Se toma nota.

4. Informe de labores de la Comisión de Planificación y Comunicación del II Semestre 2019

La señora Ana Rosa Ruiz procede con la exposición del Informe de Labores.

El señor Freddy Araya reitera la solicitud de la reunión anterior respecto a los temas que considera que deben devolver a la Administración,

1. Reglamento Becas del Personal ITCR	En espera de la Propuesta del Reglamento de Becas
2. Disposiciones Generales para el Programa de Becas para Funcionarios del ITCR”	Se envió un recordatorio mediante oficio <i>SCI-713-2019 con fecha 8 de agosto de 2019, asimismo el señor Freddy Araya a sostenido diferentes conversaciones con el señor Coordinador del Comité de Becas, pero no se ha recibido respuesta.</i>
3. Fortalecimiento Becas de posgrado	
4. PPA	Se devuelve y se recomienda a la Administración que se realice un estudio para determinar si es el Modelo a seguir o deben evolucionarse.

Los integrantes de la Comisión realizan las observaciones que se incorporan en el documento adjunto a esta Minuta, asimismo agradecen a la señora Ana Rosa Ruiz manifiesta que preparará una propuesta de eliminación de pendientes.

Se dispone presentarlo al Pleno del miércoles 05 de febrero, para darlo por conocido.

5. Cronograma visitas a Campus locales y Centros Académicos

Se proponen fechas para las visitas a los diferentes Campus y Centros Académicos, quedando de la siguiente forma:

- Centro Académico Limón: Jueves 20 de febrero (Ana Rosa y Miriam se van miércoles 19 y el resto de compañeros el jueves 20 en la madrugada)
- Centro Académico Alajuela: Jueves 19 de marzo
- Campus Local San José: Jueves 23 de abril
- Campus Local San Carlos: Jueves 22 de mayo

La señora Ana Rosa Ruiz sugiere coordinar las giras en forma conjunta con Asuntos Académicos, por lo que se queda a la espera del análisis de fechas en la reunión del viernes en esa Comisión para proceder con las solicitudes de transporte. El señor Freddy Araya lo consultará en Comisión de Asuntos Académicos.

6. Propuesta “Disposiciones de Formulación Presupuestaria del Instituto Tecnológico de Costa Rica para el Plan Anual Operativo y su Presupuesto, correspondiente al año 2020.

Se procede con la revisión de la propuesta remitida por la Rectoría, se van realizando observaciones, la señora Ana Rosa Ruiz incorporará los cambios en conjunto con la señora Maritza Agüero para circularles la propuesta para observaciones y continuar el análisis en la próxima reunión de la Comisión.

7. Propuesta Modificación Programa Drogodependencia. A cargo de la señora Miriam Brenes

La señora Miriam Brenes hace un recuento de la propuesta, comenta aspectos producto de las reuniones sostenidas con la señora Marisela Meoño y Victoria. Reconoce la colaboración recibida por las compañeras y solicita que conste en la Minuta un agradecimiento para ambas.

Los cambios se centran en la modificación a nivel de objetivos de creación del programa, que sería lo que le corresponde aprobar al Consejo Institucional, asimismo el Programa debe actualizarse para hacerlo congruente con la legislación actual.

La señora Ana Rosa Ruiz considera que las variaciones al Programa son competencia de la Vicerrectoría, por lo que es recomendable incorporar en el acuerdo que COPA considera preciso que la redefinición de aspectos metodológicos y de ejecución del Programa queden bajo la potestad de la Clínica de Atención Integral de Salud, bajo el aval del Consejo de Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos.

8. Continuación revisión propuesta para dar respuesta AUDI-127-2019 Procedimiento por parte de la Administración sobre las transferencias a la FEITEC.

- Revisión propuesta elaborada por Maritza Agüero González.

La señora Maritza Agüero hace un recuento del tema que se ha venido discutiendo en las diferentes de COPA, respecto al procedimiento para las transferencias a la FEITEC, así como la preocupante situación respecto a las bajas ejecuciones presupuestarias que muestra la FEITEC en el periodo 2019.

Si bien existe voluntad por parte de la Federación de Estudiantes para ejecutar los fondos; el tipo de nombramiento anual del Comité Ejecutivo complica la curva de aprendizaje, además es importante rescatar que lo primordial es el estudio y no estar en la Federación. Se coincide en que es preciso dotarlos de mecanismos que sean convenientes para lograr llevar registros adecuados, al día, eficientes y transparentes.

El señor Alcides Sánchez manifiesta que la Federación de Estudiantes están realizando acciones en busca de mejora, están implementando medidas de control interno, contrataron un software para mejorar las comparas, señala que están totalmente entregados a la causa.

De acuerdo a lo expuesto y el análisis realizado en las diferentes reuniones de COPA, se considera prudente, derogar los acuerdos que ocasionan confusión respecto al manejo del presupuesto de la Federación, dichos acuerdos corresponden a las sesiones del Consejo Institucional No. 1916, artículo 22, del 21 de noviembre de 1996, y los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria No. 2943, artículo 10, del 21

de octubre de 2015 y Sesión Ordinaria No. 3090, artículo 12, del 04 de octubre de 2018.

La señora Ana Rosa Ruiz solicita además que en el acuerdo se evidencie que se vulneró la decisión del Consejo Institucional, al no tratarse de un Fondo Restringido.

Se dispone circular la propuesta a las personas integrantes de la Comisión para sus observaciones y volver a analizarla en la reunión del jueves 06 de febrero.

Se agradece el trabajo realizado por la señora Maritza Aguiro.

- Audiencia con la Dra. Claudia Madrizova M, Vicerrectora de VIESA para conversar la situación de la FEITEC 11:00 am

La señora Ana Rosa Ruiz explica a la señora Vicerrectora las inquietudes sobre el procedimiento de las transferencias a la FEITEC.

- Revisión de los acuerdos del Consejo Institucional sobre la asignación de fondos a la AFITEC
- Acciones para que todas las instancias del TEC puedan lograr ejecutar todo el presupuesto y entre ellos la Federación de Estudiantes
- La dinámica producto de los nombramientos anuales del Consejo de la FEITEC
- Fortalecer a la FEITEC en el apoyo que requiera (garantizar que se logre la presentación de los Estados Financieros, orientación en legislación interna y externa.

La señora Madrizova manifiesta que ha mantenido reuniones con el Auditor, Rep. Estudiantil, Rector y el Vicerrector de Administración en busca del mejor modelo para apoyar a la Federación de Estudiantes en el manejo de los fondos y el cumplimiento de la Circular 14299 “Regulaciones sobre la fiscalización y el control de los beneficios patrimoniales, gratuitos o sin contraprestación alguna, otorgados a sujetos privados”, tal como lo indica la Auditoría Interna en su Informe de Evaluación sobre los recursos del TEC a la FEITEC.

Manifiesta la preocupación en vista de que no pueden pasar por encima a la citada Circular y la Advertencia de la Auditoría Interna, reconoce que la situación es crítica y deben tener listos los Estados Financieros.

Otro aspecto que le preocupa es que desde el año anterior el Consejo Ejecutivo de la FEITEC le indicó que el puesto que requieren no es precisamente de Secretaria y de hecho, según le informó la persona que ocupa ese cargo actualmente, le eliminaron la función de las Actas. Razón por la cual solicitó un estudio al Departamento de Recursos Humanos para revalorar el puesto que mejor responde a las necesidades de la FEITEC y definir si se mantiene el puesto de la Secretaria actual o bien se le asignan otro tipo de funciones, o si se requiere de un puesto diferente.

La señora Ana Rosa Ruiz consulta en qué condición queda la persona que está nombrada actualmente.

La señora Claudia Madrizova manifiesta que habrá que esperar el estudio, aunque la plaza es del TEC.

El señor Luis Alexander Calvo consulta a cuánto asciende la deuda de la FEITEC para seguir operando.

El señor Alcides Salazar manifiesta que los costos fijos rondan los 10 millones de colones anuales. Las deudas alrededor de 25 millones.

El señor Luis Alexander Calvo solicita que no pierdan la atención sobre el perfil del puesto

El señor Alcides Salazar manifiesta que según el Consejo anterior, se requería de un Contador.

La señora Claudia Madrizova insta al señor Alcides Salazar a acudir a la Vicerrectoría cuando se presenten situaciones especiales para actuar de inmediato, ofrece la colaboración cuando se requiera.

La señora Maritza Aguiro consulta sobre el monto de una transferencia a la FEITEC en el año 2017 producto del aumento 2016.

LA señora Claudia Madrizova manifiesta que todas las gestiones se realizaron entre la FEITEC y la Administración, ella las firmó por requerir de su firma pero no tenía el conocimiento de las modificaciones.

NOTA: No habiendo más consultas se retira la señora Claudia Madrizova al ser las 11:45 am.

La señora Ana Rosa Ruiz reitera que revisen detalladamente la propuesta elaborada por la señora Maritza Aguiro para continuar la discusión la próxima reunión.

El señor Alcides Sánchez manifiesta que están en un proceso de acomodo, si bien están atendiendo los temas administrativos, otros aspectos los aprenderán en el camino, expresa que las puertas están abiertas para obtener retroalimentación, no tiene la responsabilidad de lo que pasó en el pasado, están dispuestos a hacer todos los esfuerzos por mejorar cada día.

Los integrantes de la Comisión agradecen el ofrecimiento y se ponen a la disposición.

6. VARIOS

Finaliza la reunión al ser las 12:15 pm

MSc. Ana Rosa Ruiz Fernández
Coordinadora. A.I.

Sra. Victoria Varela López
Secretaria de Apoyo